

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes, . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre, . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 18 de Marzo de 1904

En cuarta plana, . . . 5 céntos.
En tercera . . . 10 "
En primera . . . 15 "
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esuelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales

NUM. 988

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5, 2.º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El Dr. Don Antonio Espina y Oropio, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.



«Certifica: Que los preparados Bisleri de vino quinao y ferruginoso FERRO-QUINA-BISLERI, son uno de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastornos gástricos. Asimismo las píldoras antipalúdicas ESANOFELE me han dado excelentes resultados.»

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLDANO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

CRISIS CERCANA

Más próxima está la crisis, parcial acaso, de lo que imaginan los adversarios del Gobierno. No la producirá la actitud de las minorías, aun cuando á determinarla concurrirá eficazmente. Iniciada por los influyentes elementos causantes de la caída de Silvela, y luego de la de Villaverde, hállase en el periodo de incubación y tardará en manifi-

tarse el tiempo que á dichos elementos plazca.

No se sostiene Maura por el afán conservador de que no se acabe de romper la conjunción que le ligó á Silvela. Tampoco le sirve de sostén la fuerza de una mayoría que ha gastado tres jefes y otros tantos ministerios. El secreto de que la situación perdure, consiste en que aún no han logrado los precitados elementos estar acordes en designar el sucesor de Maura. Hubiérase mostrado el general Azcárraga más dócil, y desde el día en que Villaverde fué derrotado estaría Maura sustituido.

Lo que no sucedió hace doce días, ocurrirá en breve plazo, pues ante el peligro de no tener más que una carta en el tapete ministerial, carta motivo de continuos disgustos, los que manejan la cosa pública entre bastidores están resueltos á organizar un Gobierno de notables ó de concentración que pueda vivir con las Cortes cerradas, bello ideal de todos los gobernantes. Si Maura dá el cerrojazo, facilita el juego de sus exostenedores; si le retarda, éstos apelarán á diversos medios, comenzando por aprovechar la discrepancia del Sr. Osma en la cuestión del saneamiento de la moneda y no olvidando los resquemores que otros ministros sienten y callan por no acelerar los sucesos.

UN PROYECTO JUSTO

En el Congreso se ha presentado una proposición de ley pidiendo se declare exentos del impuesto sobre utilidades á los empleados del Estado.

La pretensión es de toda justicia. Las condiciones en que realizan la vida, en nuestros tiempos, los funcionarios públicos que perciben sueldos pequeños, son aún mucho más gravosas que las de un obrero. Este al menos no necesita vestir en la forma que aquellos, que han de asistir á sus oficinas con la relativa decencia de quien está al servicio del público.

Todos los artículos de primera necesidad alcanzan tal elevación de precios que dificultan la existencia de las clases menesterosas: las casas son antihigiénicas, el pan, la carne, la leche, el vino, el azúcar, y en adquisición se va haciendo imposible; y las familias, viviendo en una atmósfera viciada, con aire corrompido, con alimentación insuficiente, y sin condiciones para luchar contra los agentes nocivos á la salud, son presa de la anemia, de la tuberculosis, de todas esas enfermedades terribles que diezmar á la población y empobrecen la raza.

Es inútil predicar guerra á la tisis y aconsejar que no se arrojen los esputos á la calle, si no se procura atacar al mal en su raíz por medio de una alimentación sana y reconstituyente para los infelices que por sus escasos medios de fortuna parecen más predispuestos á ser víctimas de aquellos implacables enemigos.

Suprimiendo el impuesto sobre utilidades, en todos los sueldos que no excedan de dos mil quinientas pesetas, el Estado recaudará al año algunos millones menos; en cambio aumentará la población, porque tendrán muchos españoles mayores medios de subsistencia; y una vida, una sola que se salvará tiene precio más elevado que la cantidad que aquellos millones representen.

La misión de un buen estadista no se reduce á forzar la potencia contributiva de quienes no deben levantar las cargas del Tesoro, sino á procurar la mayor suma de bienes posibles á los ciudadanos que constituyen el Estado, y entre aquellos es el principal el que se refiere á la salud, que es vida y fuente de riqueza.

Se impone el aumento de sueldos de funcionarios públicos. Las condiciones en que se realiza la vida en los principios del siglo XX son más onerosas que á mediados del siglo XIX, cuando se fijaron casi todos los sueldos que hoy rigen; y así como han ido los tributos en progresión creciente, en cada quinquenio, para poder cubrir los gastos también en aumento, es lógico y justo que se aumente á su vez el sueldo de los empleados, y ya que así no se haga, al menos que no se merme con un impuesto tan vejatorio como es el de utilidades.

Así está en la conciencia pública, de la que, en esta ocasión se hace fiel intérprete el Sr. Aznar; pero mucho tememos que la cuestión política que tan revueltos y agitados trae los ánimos de los representantes en Cortes, dé de lado al proyecto de Ley que aquel acaba de presentar y se prolongue por tiempo indefinido ese calvario que vienen sufriendo quienes por el mísero sueldo que disfrutan pueden decir, como el ingeniero Figaro, que tienen «medios de vivir que no permiten vivir»; tal es la disparidad que existe entre lo que cobran y lo que sus necesidades demandan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Gaceta publica un real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, fecha 12, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los directores, jefes y representantes de todos los establecimientos docentes públicos y privados, cualquiera que sea el ministerio de que dependan, remitirán directamente á los registros establecidos para llevar á efecto la estadística de la enseñanza los documentos y datos que se refieren al real decreto de 11 del actual sobre este servicio, ajustándose en cuanto se

relacione con el mismo á las disposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y á las órdenes é instrucciones de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Art. 2.º Por los ministerios redictarán las órdenes oportunas para que ningún establecimiento docente de los que dependan de cada uno de ellos eluda el cumplimiento de lo mandado en el artículo anterior, así como también para que todos los funcionarios del Estado, la provincia y el municipio coadyuven al mejor éxito y completa exactitud de la estadística de la enseñanza.»

LA OPINIÓN DE RUSIA

Traduciéndolo de un periódico ruso, la Gaceta de Moscov, publican algunos periódicos opiniones que, de reflejar exactamente el pensamiento del Gabinete de San Petersburgo, tendrían verdadera gravedad, y que de todos modos han de ser muy comentadas.

La Gaceta de Moscov, después de hacer constar una vez más que el ataque á la flota rusa y el bombardeo de Puerto Arturo por los japoneses constituyen una agresión desleal é indigna, terminando diciendo que una guerra comenzada en tales condiciones no puede tener el fin de un nuevo San Estéfano ni ser una segunda edición del congreso de Berlín.

«Toda tentativa de mediación extranjera—dice el periódico ruso—debe encontrar en nosotros la misma contestación de non recedemur, semejante á la que los ingleses dieron cuando la guerra sudátrica.»

Para que ni Inglaterra ni América caigan en la tentación de una intervención, nos hace falta que desde ahora mismo se tomen ciertas medidas de precaución.

En primer lugar, es preciso poner inmediatamente en pie de guerra nuestras tropas del Asia Central, de modo que puedan al primer síntoma marchar sobre Herat. También es conveniente preparar una expedición sobre Turkestan oriente y el Thibet, donde precisamente los ingleses han enviado ya tropas, evidentemente en previsión de los acontecimientos en Pechili.

Debemos creer que estamos en buenas relaciones con América. Sin embargo, los hielos del Estrecho de Behring pueden, en caso necesario sernos más provechosos para hacer una demostración en nuestras antiguas posesiones de América, que á los yanquis para

invadir los desiertos de Okhosrk y de Lakeustsh.

A toda proposición de un nuevo congreso en Berlín responderemos que en Extremo Oriente no debe haber más que un solo amo, que es Rusia. Ni Inglaterra ni América son nuestras rivales. Sólo por su situación geográfica y por su temperamento dominador, el Japón puede rivalizar con nosotros; así, pues, debe dejar de existir como potencia militar. Para ello es conveniente:

1.º Si Corea no queda completamente anexionada a Rusia, excluir de ella definitivamente a los japoneses.

2.º Poder fortificar y ocupar por tiempo indefinido cierto número de posiciones y puertos coreanos.

3.º Para poder vigilar de cerca y eficazmente al Japón, ocupar y fortificar la isla Kiou-Sou. Gracias a la posición de esta isla, el Japón quedaría así separado de Corea y del continente asiático, y cortado en dos territorios. En esas dos condiciones, el resto de las islas del Japón podrían subsistir como anteriormente; pero este país dejaría de ser una perpetua amenaza contra la paz en Extremo Oriente.

Cierto que hubiera sido más fácil obtener esos resultados a la terminación de la guerra chino japonesa, cuando nuestro adversario no se encontraba preparado para una nueva lucha. Entonces cometimos la grave equivocación de dejar Corea al Japón y de conservar la Administración china en la Manchuria.

Y rememorando nuestros recuerdos, digamos con franqueza si no seríamos ahora muy dichosos con tener una estación en el mar Rojo. Aquella tentativa del bravo cosaco Achinef, que tantos disgustos, tantos desprecios y tantas risas nos costó.

Y, por último, en el mismo orden de ideas, ¿no sería conveniente ocupar la isla Formosa, cuyos habitantes están renegando del Gobierno japonés, y que se encuentra en el camino de la escuadra del almirante Wrenius?

El alcohol y la longevidad

A título de curiosidad copiamos del Museo Científico:

«Un periódico profesional inglés, publicó una curiosa estadística, basada en 4.234 observaciones sobre la influencia del alcohol en la duración de la vida humana. Divide los casos observados en cinco grupos, según el uso hecho de líquidos alcohólicos, y calcula la longevidad media de cada grupo. Los resultados son los siguientes:

- 1.º Individuos que no beben. Vida media: 51 años.
- 2.º Individuos que beben alcohol moderadamente. Vida media: 63 años.
- 3.º Individuos que beben bastante alcohol, pero no se emborrachan. Vida media: 59 años.
- 4.º Bebedores de profesión. Vida media: 57 años.
- 5.º Lorrachos empedernidos. Vida media: 53 años.

Como se vé, la ventaja dista mucho de estar de parte de los partidarios de la abstinencia absoluta de alcohol; además, esta estadística viene a demen-

tir los cartelones que empiezan a verse en muchos sitios: «El alcohol es un veneno.»

Como de tantas otras cosas, puede decirse del alcohol que no es perjudicial su uso, sino su abuso.»

Si nuestro colega inglés no se equivoca, verdaderamente puede decirse que se ha nacido las Ligas contra el alcoholismo.

Con razón decía un célebre bohemio, que era amigo tan inseparable del aguardiente de caña que lo daba a beber a sus hijos antes del destete, que aquel era un remedio infalible y específico contra las lombrices.

DESDE VALDEROBRES

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

May señor mío: Poco de particular puedo comunicar a usted de asuntos a esta población referentes, como no sea que todavía no ha llegado el juez de Instrucción de este partido, ni sabemos aún quién sea el agraciado; aunque se dice que el nombramiento se hará hasta el 20 del actual.

Procuraremos secundar en cuanto lo permitan nuestras fuerzas los propósitos que abraza el ministro de Agricultura, con referencia a la «Fiesta del Arbol»; ha sido una buena idea.

Va tocando a su término la fabricación de aceites finos: hoy el usual se vende a 12 pesetas arroba (13'93 litros); el vino a 2 25 pesetas decálitro; trigo a 44 pesetas cahiz (179'36 litros); cebada a 28. El tiempo es mejorable para las plantas, de 9 a 11º y lloviendo casi todos los días del mes.

De usted afectísimo

El Corresponsal.

Páginas de la Historia

BOILEAU

18 de Marzo.

Se equivocó por completo en sus profecías el padre de Boileau que aseguraba que su hijo Nicolás no tenía ingenio, y por tanto no diría mal de nadie. Precisamente las sátiras de Nicolás Boileau le dieron fama universal, si bien, como siempre ocurre, le proporcionaron muchos disgustos y más enemigos.

A los pocos meses de haber nacido en Crossne, próximo a París, en 1.º de Noviembre de 1636, quedó huérfano de madre, y con tal motivo fué llevado por su nodriza a una aldea de triste recordación para Boileau, porque en ella le ocurrió un accidente que influyó en su vida y su carácter: Un pavo a quien el niño quiso pegar, le acometió furioso, y después de derribarlo al suelo, le produjo horrible mutilación. Fuera ésta producida del modo dicho o como afirman otros, a causa de la operación de la talla torpemente hecha, lo cierto es que siendo mayor tuvo Boileau carácter taciturno, severas costumbres, antipatía al poeta Gai-nault, que ensalzaba al autor, y escribió además una molesta sátira contra las mujeres.

Como poeta satírico se dio a conocer en 1668 en el palacio de la marquesa de Rambouillet, después de haber abandonado la abogacía, para la que no había nacido.

Más apropiados son los palacios de los magistrados para adulaciones que para sátiras, y Boileau, después de leer

la suya, titulada «Despedida de un poeta a la villa de París», pudo vencerse de ello por el desgrado con que fué recibida. Este tropiezo fué provechoso para el satírico, que aguzando más sus armas llagó a herir más hondo.

Para desligarse de toda cortapisa, dejó un beneficio que disfrutó durante nueve años, mediante los necesarios estudios teológicos.

A la publicación de «Sátiras» siguió la de las «Epístolas» con mayor madurez de juicio, espíritu más observador y más provechoso, puesto que los elogios prodigados a Luis XIV le valieron una pensión de 2.000 francos y el título de historiógrafo de Francia con otra pensión idéntica.

Boileau falleció en París el 18 de Marzo de 1711, viendo amargada su existencia en los últimos años por pertinaces dolencias que le tenían sordo, afónico y casi ciego.

Si en sus versos era despiadado y maldiciente, en su trato era noble, afable y cariñoso, dando origen a que madama Levisgá dijera de él que era solo cruel en sus versos.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

El gobernador civil Sr. Irazazabal, ha cominado con el máximo de la multa señalada por la ley, a los alcaldes de la provincia que no han contestado a su comunicación de 5 del actual relativa a las comunidades ó casas religiosas que se hubieren establecido en sus pueblos respectivos con posterioridad al 9 de Abril de 1902.

La Comisión provincial, de acuerdo con la comarica de Guerra de esta plaza, ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado y suministren al ejército y guardia civil durante el mes actual.

Escriben de Utrillas que desde el martes último, reina en aquel vecindario entusiasmo inusitado con motivo de la llegada a dicho punto del primer tren de viajeros de aquella línea minera. Dicho tren conducía al personal técnico de la segunda división de ferrocarriles señores Gimeno, Cardenal y Zaldivar, y los consejeros de la sociedad señores Isabal, Azara, de Pedro, Baselga (D. Mariano y D. Santiago) y el ingeniero Sr. Garachaga.

Llegó el tren que los conduca a las nueve y media de la noche del 15 y seguidamente se dirigieron a la casa-dirección de la sociedad.

Al día siguiente marcharon a visitar los trabajos de minería de los socabones dispuestos para la extracción de mineral, y ayer 17, regresarían a Zaragoza, excepto los señores Gimeno y Cardenal que marcharon aquella misma tarde a Caminreal para dirigirse a Valencia.

Créese no tardará mucho la División de ferrocarriles a dar el informe de su inspección de la vía, que dada las impresiones que se tienen, será favorable a la próxima apertura.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, D. Eusebio Larala y García, juez de primera instancia de Barabarre.

El oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Luis L'andea, ha solicitado quinientos días de prórroga a la licencia de un

mes que le fué concedida por la superioridad, para atender al restablecimiento de su salud.

Ha sido suprimido por la Dirección general de Correos y Telégrafos el peatón conductor de la correspondencia de Bignena a Villahermosa, y creado en su lugar otro de Bagnena a Ucalón.

Las activas gestiones practicadas por guardia civil del puesto de Mirambel, para descubrir el paradero de una cartera que, conteniendo 1.900 pesetas en billetes de Banco, se le extravió en el mes de Septiembre último al vecino de Cantavieja Miguel Mezquita, de regreso de la feria de Morella, han dado un feliz resultado.

Noticiosa la benemérita de que tres pastores del pueblo de Tronchón hacían gastos incomprensibles a su posición, procedió a su busca, y una vez hallados y confesado que hubieron encontrado la cartera, los sometió a un escrupuloso registro, encontrando a uno de ellos llamado Matías Escorihuela, seis billetes de 100 pesetas, tres de 25 y varias monedas de plata, y manifestando los otros dos que habían entregado a sus familias la cantidad que les tocó en suerte.

En vista de que la pérdida se había anunciado por edictos, fueron detenidos los referidos pastores como autores de un delito de hurto y puestos a disposición del Juzgado.

El inspector general de Montes, jefe de esta región, D. Victoriano Montés, ha acordado declarar en estado de deslinde el monte denominado «Jabalambre», perteneciente al pueblo de Puebla de Valverde.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial de cuarta clase en la administración de Hacienda de esta provincia, D. Isidro de las Heras, nombrado convenientemente, y que era administrador especial de rentas arrendadas en la provincia de Logroño.

Ha sido nombrado oficial cajero de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, para el año actual, el capitán de dicho instituto, D. Ramón Valdecasa Gonzalez.

Se les ha concedido el haber mensual de 28'30 y 22'50 pesetas, respectivamente, en concepto de retiro, a la guardia civil de primera Juan Blas Juderías y a los de segunda Miguel Aguirre y Ramón Goriz, abscuados por esta delegación de Hacienda.

En Torrecilla del Rebollar, notan entre otras cosas, de escaso interés que debido a las malas condiciones que se verificó el sembrado de cereales y al retraso que han sufrido las operaciones agrícolas por efecto de las heladas y temporales que vienen sucediendo, se encuentra paralizado el cultivo de cereales. La cosecha de trigo que desea; augurándose con circunstancias del tiempo no pronostican una completa variación.

Don Hipólito Gonzalez Rebollar, ha sido nombrado juez de primera instancia de Valderrobres.

Se halla vacante por dimisión que la desempeñaba, la plaza de juez del juzgado municipal de un

los Negros, dotada con los derechos de arancel.
 Puede solicitarse en el plazo de quince días.

La Asociación de Actores se propone presentar un mensaje á las Cortes, pidiendo la supresión del nuevo impuesto de 20 por 100 sobre espectáculos públicos y billetes.

En Albercar, pueblo de la provincia de Murcia, estallaron anteañoche dos petardos en la casa del cura párroco. La explosión produjo mucha alarma entre el vecindario y causó grandes destrozos en el edificio, pero no ocurrieron desgracias personales.

La guardia civil hace activas pesquisas para averiguar los autores del atentado.

Ha sido nombrado por el rectorado maestro interino de la escuela de niños de Vinacete, D. Virgilio González.

Algunos diputados se proponen presentar una proposición á las Cortes, pidiendo que no se suprima empleado alguno de los que actualmente sirven al Estado, hasta tanto se aprueben las plantillas de la proyectada reforma burocrática.

El Sr. O'Donnell presentará una moción en el Congreso, pidiendo sea derogada una real orden, por la cual se fija para breve plazo el regreso, por cuenta del Estado, de familias é individuos residentes aún en las que fueron nuestras posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Patronato de Cataluña constituido para la lucha contra la tuberculosis, ha recaudado 26.278 pesetas y cuotas anuales por valor de 4.851 pesetas.

El gobernador civil de Valencia ha nombrado un delegado especial encargado de girar una visita de inspección á las dependencias municipales.

Como en el Ayuntamiento valenciano está en mayoría los republicanos, se propone con fundamento que la campaña del gobernador se dirija exclusivamente contra aquellos, y tiende á buscar cualquier pretexto para decretar suspensiones.

El acuerdo del gobernador ha causado pésimo efecto en Valencia, dándose mucho que pueda conseguir los fines apetecidos sin provocar alteraciones de orden público, cuyo alcance es difícil de adivinar.

FIRMAS NOTABLES.—Eusebio Sellés, Vicente Medina, J. Martínez Ruiz, Ricardo Catarinas, José Nogales, Juan Pérez Zúñiga, entre los literatos; José Anija, Albertí, Juan Francés; Xaudaró, Santiago Rigidor, Sancha, Ocellant Valera, Martínez Abades, H. Estevar, entre los artistas, con las firmas que aparecen en el corriente número de Blanco y Negro, tan interesante por el texto como por los dibujos.

LIENZOS AL OLEO.—Recomendamos á nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de los almacenes de muebles de D. Fidel Bonilla, calle de la Democracia, número 29.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 439'87 pesetas.

Un viaje arriesgado

En un periódico extranjero se contrae el relato de un arriesgado viaje que acaban de realizar seis franceses en el Océano Pacífico Ecuatorial.

Allí, frente á las costas australianas, tiene la vecina República su colonia penitenciaria de Nueva Coledonia cuya capital es Numea, ciudad de gran porvenir comercial: cerca de Numea, en la Península de Dacor, residen dentro de un recinto amurallado los confinados que purgan sus delitos lejos de la patria y de allí, según se cree, se evadieron en Agosto del año pasado seis hombres quienes tripulando un bote de pesca en el que acopiaron algunas provisiones se hicieron á la mar huyendo de Nueva Coledonia con rumbo al Norte.

El tiempo les fué desfavorable, las corrientes los arrastraron hasta alta mar y las penalidades y privaciones que sufrieron no tienen cuento; agotados sus víveres y aguada en varias ocasiones, otras tantas hicieron repunte en los islotes que encontraron en su camino, y después de 46 días de navegación tomaron tierra en Nueva Guinea alemana.

Las autoridades sospecharon de aquellos seis hombres, y más al ver la forma en que habían llegado á la colonia, por lo que, y en calidad de detenidos, los transportaron á Herbertshaus, isla de Nueva Britania, á disposición del Gobernador, quien los embarcó para Sidney, en Australia, y bajo vigilancia, para ser reexportados á Nueva Coledonia en la suposición de que son evadidos de la penitenciaría de la Península de Dacor, á lo que inducía á sospechar las contradicciones en que incurrieron para explicar el extraño viaje que hicieron.

Ahora sólo falta que no fuesen tales confidados, y entonces el predeceñ que realizaron un viaje de ida y vuelta á Numea: el de vuelta á costa de las suspicaces autoridades alemanas.

UNA ANECDOTA DE RUBINSTEIN

Tiene gracia la siguiente anécdota referente al gran pianista, que encontramos en un periódico:

Una noche, algunos amigos de Rubinstein se reunieron en el comedor del Hotel Bellevue, en Dresde, con objeto de obsequiarle con una cena de despedida. Terminada ésta, á hora ya avanzada, se promovió una discusión sobre cierta obra.

Entre tanto, Rubinstein se sentó al piano y ejecutó la obra con la maestría de siempre; tocó después otra, y luego una tercera, dejando extasiados á todos por las maravillas de la ejecución.

Al acabar la última pieza, entró tímidamente un mozo del hotel y entregó á Rubinstein un elegante billete color rosa, con el sobre en blanco, sin dirección. El maestro lo abrió, y, sonriendo, lo entregó luego á sus amigos. Escrito con letra de mujer, decía así: «O ruego que no toquéis el piano después de las doce de la noche, ó por lo menos, que no lo hagáis tan desahinadamente». Imaginense las carcajadas con que

se acogió la misiva. Rubinstein, sin inmutarse, cerró el piano, cogió una tarjeta, y debajo de su nombre escribió estas sencillas palabras: «Perdón; no lo haré más», y la envió á su vecina. A la mañana siguiente la señora partió en el primer tren avergonzada al leer el nombre de Rubinstein del juicio que había formado de su ejecución musical.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.° y al nivel del mar.	764.2
Temperatura en centígrados.	5.6
Id. máxima á la sombra.	10.3
Id. mínima á cielo descubierta.	-1.4
km. recorridos por el viento en 24 horas.	97.7
Presión máxima en kg.	25
Id. mínima en mm.	25

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra. . . Fanega.	10'00
» Chamorro. . . »	9'75
» Geja. . . »	9'50
» Royo. . . »	9'25
» Morcacho. . . »	8'00
» Centeno. . . »	7'00
» Avena. . . »	5'00
» Cebada. . . »	6'00
Maz. . . »	7'00
Cañamones. . . »	7'50
Harijas.—Clase 1.ª . . . »	36'00
» 2.ª . . . »	35'00
» 3.ª . . . »	31'00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5'75
Despojos.— Moyuelo. . . cuartal	3'00
» Salvado. . . »	1'25
Arroz.— Bombeta. . . arroba	9'00
» Amónquili. . . »	6'50
Judías.— Blancas pinet . . . »	6'50
» Pintadas. . . »	5'00
Aceite. . . »	12'00
Patatas. . . »	2'00
Pan.— Los 480 gramos . . . »	00'20
» La Panificadora. . . »	00'20
Azafran.— . . libra. . . »	37'00

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

En el Congreso.— Siguen los escándalos

Madrid 18, 1

La sesión del Congreso ha sido tumultuosa, produciéndose fenomenal escándalo contra el gobierno, por haber publicado la «Gaceta» un proyecto sin ser sancionado por las Cortes. En la sesión de hoy reproduciránse censuras por la infracción cometida. Espectación.

El órgano de Villaverde

En breve aparecerá un diario defensor de la política del señor Villaverde. Coméntase mucho el anuncio de esta publicación.

Terrible explosión

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de haber explotado la capilla del Gran Alejandro, cuyo doloroso hecho ha causado gran impresión en la ciudad moscovita. No hay detalles de las causas productoras del siniestro.

Guerra de Oriente

No resulta cierta noticia de la destrucción de Puerto Arturo. Paralizadas hostilidades.

Corea gran deshielo entorpece mucho movimiento tropas.

Regreso de D. Alfonso

Mañana á las doce regresará de su viaje á Galicia. Nada se trasluce de la entrevista de los dos soberanos.

VENTA

Se vende la casa número 14 de la plaza de Bolanar, de esta ciudad.

En la calle de Valencia número 7 se facilitarán, á quien lo desee, los datos que crea convenientes.

RESTAURANT DE LA ESTACION

Esta casa recibe diariamente ostras frescas de Santander.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se los gratificará desde el primer día.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonald. Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior Cherguera) 17, Madrid, y en Barcelona Giguas, 6.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Ooruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo de Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Ooruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPICCAS Y VINO

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.